

PAUTAS DE ACTUACIÓN POR PARTE DEL EMPLEADOR

Si se confirma la existencia de un caso de lipoatrofia en el centro de trabajo:

- Derivar al trabajador o trabajadora a la Mutua o Servicio médico.
- Comunicar al Servicio de Prevención y al Delegado o Delegada de Prevención.
- Informar a los trabajadores y trabajadoras y a sus representantes de esta situación desde su fase de detección de casos.

Deben evitarse los factores de riesgo que puedan vincularse a la aparición de la lipoatrofia semicircular, actuando sobre: el mobiliario, los procedimientos y hábitos de trabajo, la humedad relativa del aire y la instalación eléctrica en el puesto de trabajo.

TENER EN CUENTA:

Es una lesión ocasionada por el trabajo, y por tanto, un accidente de trabajo. El empleador debe de prevenirla al ser un riesgo laboral. Se debe de informar a los trabajadores y trabajadoras sobre sus características y su prevención

LEGISLACIÓN

Directiva 2004/40/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de riesgos derivados de los agentes físicos (campos electromagnéticos).

- RD 486/1997 de Lugares de trabajo.
- RD 488/1997 de Pantallas de visualización.
- RD 614/2001 de Riesgo eléctrico.
- NTP 567 Protección frente a Cargas electroestáticas.

Direcciones de interés

SECRETARÍA DE SALUD LABORAL Y MEDIO AMBIENTE UGT-MADRID

Avda. de América, 25 • 28002 Madrid
Tel.: 91 589 09 09 / 10 • Fax: 91 589 71 45
e-mail: saludlaboral@madrid.ugt.org
Web: <http://www.saludlaboralugtmadrid.org>

OFICINA TÉCNICA PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES UGT-MADRID

C/ Alcántara, 67 - 69, bajo dcha. • 28006 Madrid
Tel.: 900 36 36 37 / 91 309 24 11
e-mail: prevencion@madrid.ugt.org / slaboral@madrid.ugt.org

SERVICIO DE PREVENCIÓN, INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL SOBRE LAS DROGODEPENDENCIAS EN EL ÁMBITO LABORAL. Resolución nº 89 y nº 90

Avda de América, 25, planta baja, • 28002 Madrid.
Tel. 91 589 09 09 • e-mail: sindrogas@madrid.ugt.org

UNIÓN COMARCAL NORTE UGT-MADRID

Avda. Valdelaparra, 108
28100 Alcobendas
Tel.: 91 662 08 75
e-mail: uczonanorte@madrid.ugt.org

UNIÓN COMARCAL ESTE UGT-MADRID

C/ Simón García de Pedro, 2
28805 Alcalá de Henares
Tel.: 91 888 08 18
e-mail: uceste@madrid.ugt.org

UNIÓN COMARCAL SURESTE UGT-MADRID

C/ Silos, 27
28500 Arganda del Rey
Tel.: 91 876 89 65
e-mail: ucsureste@madrid.ugt.org

UNIÓN COMARCAL SUR UGT-MADRID

Avda. Los Ángeles, 20
28903 Getafe
Tel.: 91 696 05 11
e-mail: ucgetafe@madrid.ugt.org

UNIÓN COMARCAL OESTE UGT-MADRID

C/ Clara Campoamor, 2
28400 Collado Villalba
Tel.: 91 850 13 01
e-mail: saludlaboraloeste@madrid.ugt.org

UNIÓN COMARCAL SUROESTE UGT-MADRID

C/ Huesca, 2
28941 Fuenlabrada
Tel.: 91 690 40 68
e-mail: suroeste@madrid.ugt.org

INSTITUTO REGIONAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

C/ Ventura Rodríguez, 7 • 28008 Madrid
Tel.: 900 71 31 23

INSPECCIÓN PROVINCIAL DE TRABAJO

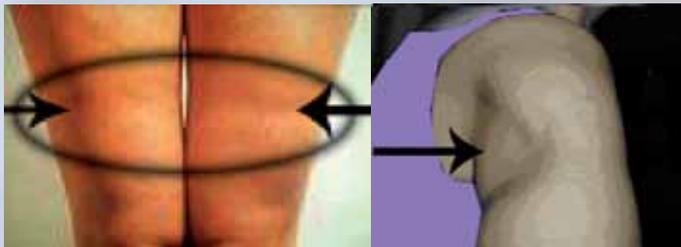
C/ Ramírez de Arellano, 19 • 28043 Madrid
Tel.: 91 363 56 00

LIPOATROFIA SEMICIRCULAR



La Lipoatrofia Semicircular es un síndrome relacionado con el trabajo que se manifiesta con una depresión de la superficie cutánea, con forma de banda semicircular situada en muslos, antebrazo, cadera o abdomen. El hundimiento es visible o palpable y se debe a la atrofia del tejido fino graso subcutáneo, permaneciendo intacto músculo y piel.

- Es una enfermedad laboral emergente, cuyo origen es desconocido.
- El 90-95% de los casos son mujeres, aunque también puede darse en hombres.
- En la mayoría de los casos estas lesiones se pueden presentar asociadas a otros síntomas como: cefaleas, irritabilidad, sequedad de garganta, tos, prurito cutáneo, fatiga y sensación de pesadez en las piernas.
- Es reversible en todos los casos, cuando finaliza la exposición a los factores de riesgo que la causan.
- Puede darse de forma unilateral o bilateral.
- Hay un entorno de riesgo asociado al síndrome de lipoatrofia: edificios con gran cantidad de aparatos eléctricos y tecnológicos acompañados de baja humedad relativa y con mobiliario que hace de buen conductor.



ENTORNO DE RIESGO

Ambiente seco
Aparatos eléctricos
Deficiente cableado
Muebles conductores
Tomas de tierra mal calculadas
Suelos conductores



CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS

- Edificios con sistemas de ventilación artificial y un número elevado de aparatos eléctricos: ordenadores, fotocopiadoras e impresoras.
- Suelos aislantes con recubrimientos de plásticos, metálicos o moquetas.
- Mobiliario (mesas, sillas, estanterías, soportes, etc.) con elementos metálicos que hacen de conductores.
- Conductividad entre el mobiliario y el trabajador o trabajadora por las descargas electrostáticas.
- Baja humedad relativa del aire.
- Exposición a campos electromagnéticos.
- Trastornos circulatorios producidos por presión al permanecer sentado durante periodos largos de tiempo y por no cambiar de postura.
- Presión que puede producir el mobiliario sobre una zona determinada del cuerpo, dando lugar a microtraumatismo.

MEDIDA PROTECTORAS: En el edificio

- Toma de tierra del edificio en buen estado.
- Toma de tierra del mobiliario de trabajo con estructuras metálicas.
- Buen estado del cableado y su canalización.
- Control de la humedad relativa del edificio. Estará comprendida entre 30 y el 70%. Siendo el límite inferior de 50% en los locales con riesgo de electricidad estática.
- Utilizar muebles ergonómicos.
- Mobiliario con materiales no conductores ni electrostáticos.
- Mesas de trabajo con cantos anchos y no metálicos.
- Suelos aislantes.

MEDIDA PROTECTORAS: En el puesto de trabajo

- No utilizar calzado de goma o sintéticos (recomendable suelas de cuero).
- Prescindir de tejidos sintéticos (nylon, rayón).
- Evitar prendas de vestir ajustadas.
- No apoyar los pies en las patas de las sillas, con estructuras metálicas.
- No abusar de los reposapiés.
- No apoyar los muslos en el borde de la mesa con bordes metálicos.
- Fomentar hábitos de cambios de posturas en el trabajo y caminar durante un periodo de tiempo.
- Buena hidratación personal.
- Transparencia total en la información a los trabajadores o trabajadoras.

**... PONTE EN CONTACTO CON UGT,
¡TU SINDICATO!**

